

	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR		Código: GJ-FT-03
			Versión: 2
			Fecha: 17-01-2025
			Páginas: 1 de 3

I. Datos Generales del Contrato/Orden:

1. DENOMINACION DEL CONTRATO/ORDEN				INFORME No.	04
CONTRATO		ORDEN	X	No:	2026022
Nombre del Supervisor		Aris Flórez Linares			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL					
Tipo de contrato	Prestación de servicios: X	Obra	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	DANIEL ENRIQUE POLO				
Identificación del contratista	NIT: 1.143.444.706				
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE PARA EL APOYO A LA GESTION EN LA GERENCIA DEL PROYECTO SUSCRITO CON LA GOBERNACION DEL ATLANTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO				
Plazo:	Hasta el 30 de junio de 2026				
Fecha de Inicio:	09 de enero de 2026	Fecha de Suspensión:	N/A		
Fecha de Terminación:	30 de junio de 2026	Fecha de Reinicio:	N/A		
Prorroga 1	N/A	Prorroga 2	N/A		
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (Las solicitadas en el contrato/orden, en el caso de que apliquen):					
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia		
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	
Salarios y prestaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	
Amparo básicos-predios, labores y operaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A	N/A	
Perjuicios extrapatrimoniales	N/A	N/A	N/A	N/A	
4. CONDICIONES O FORMA DE PAGO:		Un (1) pago al 31 de enero de 2026 por la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000). Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000) cada uno. PUERTA DE ORO S.A.S. pagará al contratista previa radicación de la respectiva factura o cuenta de cobro, según			

corresponda, acompañada del recibo a satisfacción del informe de que trata el presente numeral, pago de seguridad social, y demás documentos exigidos para el pago de la misma.

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ORDEN

Descripción		Valor
Valor del contrato y/u orden inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 36.000.000 COP
Adición No. 1		\$ -
Adición No. 2		\$ -
Adición No. 3		\$ -
Valor total del contrato:		\$ 36.000.000 COP
Porcentaje del anticipo:	%	\$ -
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$ -
Valor ejecutado del contrato y/u orden (incluye el presente cobro):		\$ 24.000.000 COP
Valor por ejecutar (valor total del contrato y/u orden – valor ejecutado del contrato y/u orden):		\$ 12.000.000 COP
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 6.000.000 COP

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato y/u orden, y las cuales hacen referencia al seguimiento técnico, administrativo, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato y/u orden y el cual es ejercido por la suscrita, en cuanto al seguimiento financiero se verificó con el funcionario encargado (con el apoyo de la dirección jurídica de PDO) que los pagos solicitados por el contratista hacen referencia a los señalados en el contrato, en cuanto al seguimiento contable este fue realizado con el apoyo del área de contabilidad de PDO, las actividades realizadas para el cobro del presente pago son las siguientes:

Obligación Contractual	Producto
Cuarto Pago	Informe de gestión de Abril de 2026

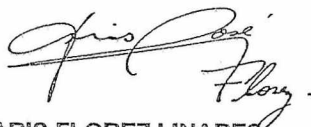
Aris Flórez Linares quien actúa en nombre y representación de PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S., en calidad de Supervisor (a), deja constancia que el producto entregado por el contratista se ejecutó debidamente y de acuerdo al objeto del contrato/orden, a lo

	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	Código: GJ-FT-03
		Versión: 2
		Fecha: 17-01-2025
		Páginas: 3 de 3

señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también se deja constancia que **ACREDITÓ EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES**, el cual se entrega al área contable para los trámites pertinentes y que por políticas de la sociedad contenidas en el Manual de Contrataciones de la Sociedad, en el párrafo del artículo 52¹, no se archivan en el expediente del contratista, pero si reposan en la carpeta de contabilidad.

Con base a lo anterior se recibe a satisfacción el producto entregado y se da visto bueno para el pago señalado en el numeral 5 del presente informe.

Se firma en Barranquilla, al cuarto (04) día del mes de mayo de 2026.



ARIS FLOREZ LINARES
Jefe de Proyectos
PUERTA DE ORO S.A.S.
C.C. No. 1.143.250.672

¹ **PARAGRAFO: BUENAS PRACTICAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL:** La gestión del supervisor o interventor debe encontrarse acorde a la Directriz Presidencial No. 04 de 2012 que hace referencia a aplicar buenas prácticas para reducir el consumo de papel, el supervisor o interventor debe procurar en sus informes el uso preferente de herramientas electrónicas, datos y/o medios magnéticos, evitando el uso y consumo de papel en su gestión, más tratándose de documentos que ya se encuentran en los archivos de otras áreas y evitar el uso de copias innecesarias y el doble archivo de la documentación.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																			
Identificación		dv	Razon Social				Clase Aportante				Sucursal Principal				Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF															
CC 1143444706			POLO VALENCIA DANIEL ENRIQUE				INDEPENDIENTE				PRINCIPAL				calle 57 # 15 - 126		BARRANQUILLA-ATLANTICO		3651376	No															
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																			
Periodo			Clave				Tipo		Fecha				Pago																						
Pensión		Salud	Pago				Planilla		Planilla		Limite		Pago		Banco		Días Mora		Valor																
2026-04		2026-04	266877835				9503898889		I		2026/05/05		2026/04/30		BANCOLOMBIA		0		\$724,500																
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF														
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días
1	CC	1143444706	POLO DANIEL								X											25-14	30	\$2,496,000	\$399,400	EPS010	30	\$2,496,000	\$312,000		0	\$0	\$0	14-11	30
Total		Afiliados(1)																																	

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143444706		POLO VALENCIA DANIEL ENRIQUE		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	calle 57 # 15 - 126	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3651376	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2026-04	2026-04	266879835	950389889	I	2026/05/05	2026/04/30	BANCOLOMBIA	0	\$724,500	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR ELEGIRIDAD	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$399,400	\$0	\$0	\$399,400		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$399,400	\$0	\$0	\$399,400		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,100	\$0	\$0	\$13,100		
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$13,100	\$0	\$0	\$13,100		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$312,000	\$0	\$0	\$312,000		
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$312,000	\$0	\$0	\$312,000		
TOTAL				1	\$724,500	\$0	\$0	\$724,500		

INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2026

DANIEL ENRIQUE POLO VALENCIA

Orden de compra No 2026022

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE PARA EL APOYO A LA GESTION EN LA GERENCIA DEL PROYECTO SUSCRITO CON LA GOBERNACION DEL ATLANTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	
1. No. DE CONTRATO:	2026022
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DANIEL ENRIQUE POLO VALENCIA
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE PARA EL APOYO A LA GESTION EN LA GERENCIA DEL PROYECTO SUSCRITO CON LA GOBERNACION DEL ATLANTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	1 DE ABRIL 2026 A 30 DE ABRIL 2026
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	04 DE MAYO DEL 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	ARIS JOSE FLOREZ LINAREZ
7. CARGO:	JEFE DE ESTRUCTURACIONES
8. N°. DE INFORME DE GESTIÓN:	04
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL):	30/04/2026 266879835
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Actividades del Contrato):	
1. Cumplir con las actividades estipuladas para desarrollar el objeto contractual. 2. Asistir y participar en las reuniones convocadas por PUERTA DE ORO S.A.S. 3. Presentar informes requeridos en cumplimiento de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA. 4. Cumplir con las obligaciones tributarias exigidas por la Ley. 5. Garantizar el pago de aportes al sistema de seguridad social y demás obligaciones laborales y legales con sus trabajadores. 6. Utilizar adecuadamente la información suministrada para ejecutar la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA. 7. Aplicar conocimientos y experiencia profesional al desarrollo de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA. 8. Informar sobre cualquier intento de coacción o amenazas fuera de la Ley. 9. Mantener estricta reserva sobre información confidencial relacionada con el contratante. 10. Cumplir con políticas de no discriminación, prohibición de trabajo infantil y protección contra la explotación sexual de menores. 11. Mantener altos niveles de eficiencia técnica y profesional. 12. Reportar cualquier novedad al supervisor de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA, por escrito. 13. Asumir los gastos y riesgos derivados de la ejecución de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA. 14. Incluir en los honorarios los recursos necesarios para cumplir las actividades propuestas. 15. Adoptar medidas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	

INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2026
DANIEL ENRIQUE POLO VALENCIA
Orden de compra No 2026022

16. Presentar informes y entregables requeridos, los cuales serán propiedad de PUERTA DE ORO S.A.S.
17. Emitir y radicar facturas electrónicas de acuerdo con la normatividad vigente y procedimientos de PUERTA DE ORO S.A.S.
18. Cumplir con las estipulaciones de su oferta como parte integral de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.
19. Ejecutar todas las acciones necesarias para cumplir con el objeto de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.

11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

ACTIVIDAD	PRODUCTO
1. Emitir los conceptos técnicos que se le soliciten en relación con el objeto contractual.	Se emitieron los conceptos técnicos correspondientes a la revisión de la entrega parcial del proyecto Vivienda Nueva en los municipios del Atlántico donde se requirió información complementaria y corrección de estudios y diseños Se emitieron los conceptos técnicos correspondientes a la revisión de la entrega de la Fase 01 del proyecto Plazas de Mercado en los municipios de Sabanagrande, Manatí y Campo de la Cruz.
2. Realizar actividades profesionales que garanticen que los estudios, diseños, gestión de redes, detallen las condiciones necesarias para la ejecución del contrato interadministrativo No. 202501643.	Se realizó la supervisión de los estudios y diseño para el seguimiento de actividades: 1. Estudios y Diseño de Vivienda Nueva en los municipios del Atlántico 2. Estudios y Diseños Plazas de Mercado del Atlántico.
3. Apoyar en la revisión de documentos como: Estudios previos, diseños, planos, carteras topográficas, memorias de cálculo, ajuste a las normativas vigentes, presupuestos, alternativas de mejoramiento, programación y demás estudios especializados, asociados a los proyectos, y demás que se requieren para el desarrollo de las actividades inherentes a los estudios y diseños para cada uno de los proyectos a ejecutar.	Se realizo la revisión de los siguientes estudios: 1. Estudios y diseño de finales de: Presupuesto, APU, cronograma y flujo de caja del municipio de Manatí del Proyecto Estudios y Diseño de Vivienda Nueva en los municipios del Atlántico. 2. Estudios y diseño parciales de: Redes hidrosanitarias, eléctrica y gases de Piojó y Suan del Proyecto Estudios y Diseño de Vivienda Nueva en los municipios del Atlántico.
4. Apoyar en los procesos de gestión documental de cada uno de los proyectos, generar y responder observaciones a los temas técnicos en lo concerniente a los estudios y diseños, cuando el supervisor las requiera.	No fueron requeridas en el periodo del presente informe.

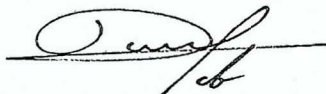
INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2026

DANIEL ENRIQUE POLO VALENCIA

Orden de compra No 2026022

5. Realizar todas las actividades necesarias para coordinación de estudios y diseños.	1. Se solicitó el reinicio y prórroga del contrato interadministrativo de Vivienda Nueva en los municipios del Atlántico. 2. Se solicitó el reinicio y prórroga del contrato interadministrativo de Plazas de Mercado en los municipios del Atlántico.
6. Recopilar los documentos necesarios para la realización de los estudios y diseños asociados al contrato interadministrativo No. 202501643.	No fueron requeridas en el periodo del presente informe.
7. Asistir a reuniones y comités de seguimiento de estudios y diseños, ejecución de obras y mantenimientos.	Se realizó reunión extraordinaria con Gobernación del Atlántico y Caribbean Side para retroalimentar las observaciones sobre los diseños correspondientes al municipio de los municipios de Suan y Piojó. Se realizó reunión con Gobernación del Atlántico para evaluar la fecha tentativa de reinicio del contrato interadministrativo y comunicar la reprogramación de actividades. Se asistió a los comités internos de Estructuraciones de Puerta de Oro.
8. Presentar los informes mensuales sobre las actividades que el supervisor requiera.	No fueron requeridas en el periodo del presente informe.
9. Todas aquellas actividades que a juicio del supervisor se estimen necesarias realizar para el desarrollo a cabalidad del objeto contractual.	Se inició gestión administrativa y técnica para la supervisión de los contratos Coliseo Chelo de Castro, Iluminación Polideportivo, Cerramiento Sedes Suan y Sabanalarga.

Cordialmente,



DANIEL ENRIQUE POLO VALENCIA
Contratista estructuraciones Puerta de Oro S.A.S